



2026 | Santa Fe Ciudad - Sede de los XIII Juegos Suramericanos,
evento deportivo, social y cultural de trascendencia continental.

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Políticas Sociales
Subsecretaría de Promoción Social
Dirección de Acción Social

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FRUTAS, VERDURAS.

Renglón	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	380	Bolsones.	3kgPAPA,2kgCEBOLLA,1kgZANAHORIA, 2kgZAPALLITO,1kgTOMATE,1kg CALABAZA, 1 kg BANANA,1 kg MANZANA1kg NARANJA o MANDARINA.

Los bolsones deberán estar envasados en bolsas plásticas transparentes de primer uso resistentes a la descarga.

Cada producto alimenticio deberá cumplir con toda la reglamentación en vigencia (Ley 18.284-Código Alimentario Argentino, Anexo y Supletorios y sus modificatorias, Resoluciones Grupo Mercado Común /G.M.C., Ley 2998 Código Bromatológico de Santa Fe).

El tipo y calidad de los productos alimenticios, debe responder a las exigencias expresadas en las reglamentaciones vigentes señaladas anteriormente.

OFERTAS: Deberán presentarse por bolsón, expresando el costo unitario y total.

FORMA Y LUGAR DE ENTREGA: Las entregas se realizarán durante tres (3) días correlativos hábiles a partir de la notificación de la orden de compras, en los horarios a designar por la Secretaría de Políticas Sociales y en los lugares detallados en el listado adjunto.

CONDICIONES DE PAGO: Contado.

Dirección de Acción Social. Correo: direccion.accionsocial.das@santafeciudad.gov.ar

Analia
ANALÍA SCHMIDHALTER
Tte. EN CONTROL BROMATOLÓGICO (342) 5943897
Cód. 12899 - SUPERVISOR
@santafeciudad.gov.ar
Blas Parera 7740
Santa Fe, Argentina

Soledad
Ma. SOLEDAD GARCÍA
L.c. en TRABAJO SOCIAL
Mat. 1132 G. 1 F° 70
DIRECTORA DE ACCIÓN SOCIAL

Abog. María
Abog. María Candela Torezani
Asistente Legal (Subrogante)
Secretaría de Políticas Sociales

Damián
Damián Alberto Aghemo
Director Ejecutivo de Promoción
Social en Teritorio
Municipalidad de Santa Fe

Teléfono de contacto: 342-5943897



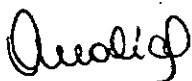
**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

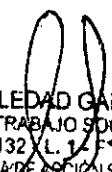
Secretaría de Políticas Sociales
Subsecretaría de Promoción Social
Dirección de Acción Social

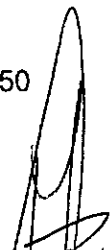
2026 | Santa Fe Ciudad - Sede de los XIII Juegos Suramericanos,
evento deportivo, social y cultural de trascendencia continental.

Estaciones Municipales:

- Alto Verde: Aristóbulo Quiroz Mza. 5
- La Boca: Manzana 10
- San Agustín: Fray de Aroca 9549
- Las Lomas: Viñas 6800
- Abasto: Gdor. Menchaca y Pedro Espinoza
- Loyola: Furlong y Pedroni
- Varadero: Tacuarita S/N
- Villa Teresa: Santa Cruz 6200
- Villa Hipódromo: Roque Sáenz Peña 6150


ANALÍA SCHMIDHALTER
TIS EN CONTROL BIOMATOLÓGICO
Cód. 12899 - SUPERVISORA


Ma. SOLEDAD GARCÍA
Lic. en TRABAJO SOCIAL
Mat. 1132 L. 1 - F° 70
DIRECTORA DE ACCIÓN SOCIAL


Abog. María Candela Forezani
Asistente Legal (Subrogante)
Secretaría de Políticas Sociales


Damián Alberto Aghemo
Director Ejecutivo de Promoción
Social en Territorio
Municipalidad de Santa Fe